

Implementación del Plan de acción sobre  
recursos humanos para el acceso universal a  
la salud y la cobertura universal de salud  
2018-2023

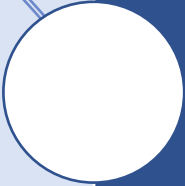
**Ministerio del Poder Popular para la Salud de  
Venezuela**

Montevideo, 6 Nov 2019




## Contexto Nacional

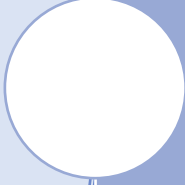





## **Creación del Observatorio Nacional de Talento Humano de Salud Punto de Cuenta N° 0023, de fecha 26-11-2018**




Creación del Observatorio Nacional de Talento Humano de Salud liderado por el MPPS, desde Viceministerio de Salud Integral, en la Dirección General de investigación y Educación y la Dirección General de la Oficina de Gestión Humana.



Promover la participación del IVSS, I PASME, Salud Militar, Universidad de Ciencias de la Salud, Instituciones integrantes del Estado Mayor de Salud, en el Observatorio Nacional de Talento Humano de Salud.



Aprobación de solicitud de cooperación técnica y asesoría a la OPS/OMS para el acompañamiento y soporte tecnológico



Creación de grupos de trabajo en los estados para constituir los Observatorio de Talento Humano de Salud en cada entidad federal.

# Implementación del Observatorio Nacional de Talento Humano de Salud

## Conformación del Equipo de Trabajo del MPPS (Enero 2019)

- Dirección General de Oficina de Gestión Humana
- Dirección General de Investigación y Educación
- Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria
- Oficina de Tecnología, Información y Comunicación

Revisión y  
Adaptación

Cambios en el  
escenario

Dinámica del  
sector, institución